

CIRCULAR DEM/006/2025

PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS y REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICO, TESORERO, JEFE DE GABINETE, CONSEJERO JURÍDICO, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COMISARIO GENERAL, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, AUTORIDADES, Y PÚBLICO EN GENERAL.

Con fundamento en los artículos 16 fracción IV, 131 fracción XI, 239 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, en mi carácter de Director de Educación Municipal, se hace de su conocimiento que la licenciada Sandra Cabrera Carranza quien ostenta el cargo de Jefa de Unidad A, se desempeñará como encargada de despacho a partir del día 13 hasta el 15, ambos del mes de agosto de la presente anualidad.

Lo anterior, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, les reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DE GUADALAJARA, TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA"


MTRO. MIGUEL ÁNGEL CASILLAS TREJO
DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL


Gobierno de
Guadalajara
Dirección de Educación
Coordinación General
de Construcción de Comunidad